

## **RESUMEN NO TÉCNICO DEL PROYECTO**

D. Félix Águedo Reina, con domicilio en Travesía de Manantío, 10A 06129 Zahinos (Badajoz) y provisto de D.N.I. 80.086.734-K, ha solicitado la legalización de su planta de fabricación de carbón vegetal.

El número de hornos que compondrán esta planta de fabricación de carbón será de dos. Poseerán unas dimensiones de 10,00 m de largo x 3,00 m de ancho x 3,50 m de alto lo que nos proporcionará un volumen del horno de 105,00 m<sup>3</sup>. El consumo anual de madera de este horno será de unas 1000 Tm, lo que supondrá una producción de carbón aproximada de este horno de 250 Tm, dado que dependiendo de diversos factores, el índice de transformación madera/carbón oscila entre 1:3,5 a 1:4.

Se construirá igualmente un pequeño edificio para aseos, vestuarios y oficinas, de dimensiones aproximadas 10,00 x 10,00 m (100,00 m<sup>2</sup>), y una altura libre a aleros de unos 3,00 m, a dos aguas con el 20 % de pendiente, cuyos laterales y fachadas principales serán resueltas con termoarcilla lucida y encalada a ambas caras. La cubierta será de chapa prelacada y la solera de baldosa de gres.

Se llevará también a cabo como medida correctora, la construcción de un sistema para la recogida de aguas generadas como consecuencia del secado de la madera a través de la pirolisis.

La parcela donde se llevará a cabo la construcción de la planta de fabricación de carbón vegetal del presente trabajo está situada en el paraje conocido como "Camino de Alconchel". Concretamente es la parcela 357 del polígono 2 del término municipal de Zahinos (Badajoz).

Con lo expresado, se pretende dar a conocer de manera clara y concisa en qué consiste el proyecto que nos ocupa. Con más detalle y más precisión pueden verse todas las características de la instalación en el proyecto adjunto redactado y firmado por I.T.A. D. José Rangel Gamero colegiado 1.588 en el C.O.I.T.A.G.I.A.BA.

Fdo.

José Rangel Gamero  
Ingeniero Técnico Agrícola Col 1.588 en el C.O.I.T.A.G.I.A.BA.